

Santiago, 31 de agosto de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**HECHO ESENCIAL**  
**CREDICORP CAPITAL S.A. ADMINISTRADORA DE INVERSIONES**

**Ref.: Comunica HECHO ESENCIAL de  
Credicorp Capital S.A. Administradora  
de Inversiones.**

De mi consideración:

Por la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, encontrándome debidamente facultado, comunico a Ud. y al mercado, en carácter de hecho esencial, lo siguiente respecto de **Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones** (la "Sociedad"):

En sesión extraordinaria celebrada con esta fecha, el Directorio de la Sociedad ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia presentada al cargo por el gerente general señor Ignacio Ruiz-Tagle Mena, la cual se hará efectiva a contar de la presente fecha. Dicha renuncia fue realizada en consideración a que el señor Ruiz-Tagle asumirá nuevas funciones en el grupo al que pertenece la Sociedad.

En virtud de lo anterior, el Directorio ha resuelto designar, en su reemplazo, al señor Claudio Mehech Labán, quien asumirá el cargo a partir del 1 de septiembre de 2018.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

  
Guillermo Tagle Quiroz  
**Credicorp Capital S.A. Administradora de Inversiones**